

Área: ciencias sociales, ciudadanía e identidad

# **GESTION DE RIESGO**

Plan de acción: Normas de seguridad en nuestra escuela, hogar y comunidad.

MATERIAL PARA DOCENTES

01/05/2013 UC - FACyT PEI-2012000190

# PONGAMOS EN PRACTICA LAS NORMAS DE SEGURIDAD EN NUESTRA ESCUELA, HOGAR Y COMUNIDAD

#### El Plan de Seguridad Escolar

Luego de conocer los términos básicos de gestión de riesgo como: prevención, mitigación, preparación y organización escolar, son acciones recomendadas para evitar que ocurran desastres. Las principales acciones para lograrlo son:

- Identificar las amenazas o peligros que puedan afectar al centro educativo y su entorno.
- Identificar lugares susceptibles a afectación relacionadas con el entorno escolar.
- Reconocer la existencia y desarrollar nuestras capacidades o fortalezas.
- Reconocer el riesgo o probabilidad de sufrir un desastre.
- Realizar acciones para prevenir o reducir el riesgo existente.
- La realización y ejecución del plan de emergencia.
- Elevar la organización de la población escolar y la ejercitación periódica de las tareas incluidas en el plan de emergencias.

### Cuatro pasos para el Plan de Seguridad Escolar.

#### PASO 1: Promover el interés en la Comunidad Educativa.

Entendemos por Comunidad Educativa a estudiantes, maestros, padres de familia y vecinos del Centro Educativo.

Este paso, busca dar a conocer los objetivos y beneficios de la realización del Plan de Emergencia en el Centro Educativo, también motivar la participación de supervisores y/o coordinadores del Ministerio de Educación en las actividades que se hagan en los centros educativos.

# Este primer paso, tiene tres acciones:

#### ACCIÓN UNA:

- Oficialice una visita al Centro Educativo y presente el programa "Escuela Protegida" y los objetivos que se persiguen.
- Promueva y formalice una reunión de presentación a profesores, profesoras y personal administrativo.

#### **ACCIÓN DOS:**

Coordine la organización de la primera reunión de inducción al programa "Escuela Protegida" que incluya la presencia de:

- Personal docente interesado en el programa.
- Alumnos y alumnas seleccionadas y con interés de participar en el programa.
- Padres y madres de familia interesadas en el programa.
- Vecinos del Centro Educativo interesados en el programa.
- Finalice con un Plan de Trabajo que incluya: Próxima reunión del Comité de Desastres que no sea más de dos semanas.

- Conformación de brigadas durante la primera semana.
- Identificación del personal para cada brigada.
- Cursos de formación.
- Calendario de trabajo para el desarrollo del programa.

#### **ACCIÓN TRES:**

- Comparta el proceso con otros centros educativos. Invita a simulacros o actividades específicas del programa.
- Contacte permanentemente al Ministerio de Educación para que conozcan el desarrollo del programa.
- Invite a vecinos, padres y madres de familia a que conozcan los resultados de proceso.

#### PASO 2: Reflexionar sobre las definiciones.

Los conceptos de Amenaza, Vulnerabilidad, Capacidades y Riesgo pueden parecernos muy complicados; sin embargo, podemos reflexionar sobres algunos casos de nuestra vida cotidiana.

# PASO 3: Organización del Centro Educativo

A Luis y Alexander les gusta jugar el fútbol. En entrenador les enseña su posición y responsabilidad dentro del juego, lo que deben y no deben hacer, los estimula a trabajar en equipo, apoyarse, prepararse para el juego y ejercitarse hasta obtener buenos resultados. Este mismo ejemplo se aplica cuando organizamos actividades en el Centro educativo.

Cada Centro Educativo puede tener diferentes formas de organización según sus características y tamaño, pero existen aspectos comunes que pueden resultar de interés al realizar un plan organizativo, estos son:

a. Crear un Comité de Emergencia Preferiblemente estará integrado por alumnos, educadores, personal administrativo, padres, madres, y de ser posibles vecinos.

#### Ellos se encargan de:

- Evaluar las condiciones de vulnerabilidad del Centro Educativo y sus alrededores.
- Compartir los resultados de la evaluación y las sugerencias de acciones a tomar.
- Motivar la incorporación de docentes, padres y madres de familia, estudiantes, etc.
- Promover reuniones de coordinación con las autoridades de educación u organizaciones de respuesta, Defensa Civil, bombero, policía.
- Integrar las acciones de seguridad escolar al plan de trabajo anual.
- Conformar las brigadas de trabajo y garantizar su capacitación y equipamiento.
- Dar a conocer el Plan de Emergencias del Centro Educativo.
- Activar el plan de evacuación.

## b. Organizar las brigadas de trabajo

Esta organización se hará según las características y disposiciones del Centro Educativo.
 Seleccionaremos una persona responsable para cada brigada. RECUERDE NO ASIGNAR ACCIONES DE RIESGO AL ALUMNADO.

#### **Acciones comunes**

- Análisis de amenazas y vulnerabilidades.
- Identificar las amenazas y vulnerabilidades del Centro Educativo.

• Proponer las medidas para disminuir el riesgo.

#### La alerta temprana

Se recoge la información sobre los riesgos reales que nos pueden afectar y se da a conocer la alarma. Luego de diseñar una alarma, se divulga y se realizan prácticas de emergencia.

Cuando diseñamos el sistema se toma en cuenta a la población discapacitada para que esta, en caso de necesidad no tenga dificultades para activarla. Asegurar que haya uno o más dispositivos en caso de que uno falle.

#### El Sistema de Aviso: En caso de emergencia

- Avisar a los responsables de las brigadas.
- Avisar a los familiares de los estudiantes.
- Avisar a las instituciones pertinentes, (Educación, salud, bomberos, defensa civil, comisión de emergencias, etc.).
- El chequeo periódico del sistema corre a cargo del grupo. Así cuando el Comité determine los simulacros de emergencia para los diferentes peligros, se incluirán los sistemas de alarma y aviso.

Se pudiesen crear diferentes tipos de brigadas: De evacuación y alberge, seguridad, prevención e incendio, primeros auxilios y de apoyo psico-social.

#### Referencias.

## **Bibliográficas**

- Asoc. M.D. PAZ Y ESPERANZA. (2009). Guía Metodológica para incorporar la Gestión del Riesgo en las Escuelas y la Comunidad, Sistematización de los talleres de gestión del riesgo en comunidades rurales y periurbanas de Pisco, Perú. Perú: Diakonie Katastrophenhilfe
- Corporación para la Recuperación y Desarrollo del Estado Vargas (2007).
   Guía Metodológica de Gestión de Riesgo para el Docente. Educación Primaria
  Bolivariana para niños, niñas de once y doce años de edad. Caracas, Venezuela:
  Gobierno Bolivariano de Venezuela.